



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*ANUNCIO de concesión para aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/39751.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 19 de diciembre de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Usuarios del Manantial Valdelayosa, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua de los manantiales Valdelayosa y otro sitios en Escobio de Vega, T.M. de Aller (Asturias), con destino a uso ganadero.

En Oviedo, a 19 de diciembre de 2018.—El Jefe de Área.—Cód. 2018-12896.